

JAMONES Y FIAMBRES ARENAL, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 9 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 10 siguiente del mismo mes del año 2001, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Arenal, número 7, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio económico correspondiente al año 2000.

Segundo.—Aplicación de resultado obtenido en el referido ejercicio social.

Tercero.—Renovación, si procediere, del Consejo de Administración.

Cuarto.—Transformación del capital social de pesetas a euros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, del nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar en el domicilio social, con quince días de antelación a la celebración de la Junta general, la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y asimismo podrán los señores accionistas solicitar la entrega o el envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2001.—El Consejero Delegado.—21.997.

JOSMAR 2000, S. L. (Sociedad absorbente)

GESTIÓN TÉCNICA MUSICAL, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público:

Primero.—Que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de «Josmar 2000, Sociedad Limitada», y «Gestión Técnica Musical, Sociedad Anónima Unipersonal», de fecha 2 de febrero de 2001, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de la última por la primera, con disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbente que lo adquiere a título universal, todo ello en los términos del proyecto de fusión redactado con fecha 2 de enero de 2001.

Segundo.—Los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión.

Tercero.—Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en un plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, según el artículo 243 de la citada Ley.

Madrid, 2 de febrero de 2001.—Los Administradores solidarios de «Josmar 2000, Sociedad Limitada», y «Gestión Técnica Musical, Sociedad Anónima», José A. Jiménez Barrado y María Victoria G. Ortiz García-Vao.—21.865. y 3.^a 18-5-2001

JUAN CABRERA MARTÍN (LA PALMA), SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a

celebrar, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en nuestro domicilio social, en calle A. Pérez de Brito, número 2, de Santa Cruz de La Palma, y a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en caso de ser necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Renovación Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su redacción y aprobación, en su caso.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden examinar en el domicilio social o solicitar que les sea remitido gratuitamente cualquier documento relativo al orden del día.

Santa Cruz de La Palma, 30 de abril de 2001.—El Secretario, Francisco Acosta Ventura.—23.406.

KOOPMANS INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 11 de junio de 2001, a las 13.00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 12 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente Orden del día Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación, si procede, de los Estatutos Sociales de la Compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el R. D. 91/2001 de 2 de febrero. Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales podrán asistir a la Junta General aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en cir-

culación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.447.

LABORATORIO JURÍDICO FISCAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda, al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 30 de abril de 2001.—El Administrador.—23.512.

LA NOGUERA DE ORO, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 12 de junio del 2001, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Transformación de la Sociedad del tipo societario, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV), en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF), con la consiguiente inclusión en la denominación social de las siglas SIMCAVF y simultánea eliminación de las siglas SIMCAV, modificación y redacción de nuevos Estatutos Sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectivos dicha Transformación y Modificación de estatutos Sociales.

Quinto.—Otorgamiento de Facultades.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Prim 14, de Madrid, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias

propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.473.

LA SIBERIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 7 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Doctor Trueta, número 120, de Barcelona, y, en su caso, al día siguiente y en el mismo lugar y hora, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas de cumplir con las obligaciones estatutarias para poder asistir a la Junta.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista de examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que le sean remitidos gratuitamente copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Brasó Corominas.—23.444.

LASSIE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda, al siguiente día 30 a la misma hora, bajo este orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto 3.º, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 30 de abril de 2001.—El Administrador.—23.514.

LERIDANA DE APARCAMIENTOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en la Cámara de Comercio e Industria de Lleida, calle Anselmo Clavé, número 2, en primera convocatoria el próximo día 7 de junio, a las trece horas, y en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión de los Administradores, referidos al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos correspondientes al orden del día.

Lleida, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel de Sárraga Gómez.—24.286.

LEYA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad escindida)

LEYA WATER FITTINGS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria de «Leya, Sociedad Anónima», celebrada con carácter universal el día 9 de mayo de 2001, en la calle Logroño, número 5, de San Sebastián, adoptó el acuerdo de escisión parcial de parte del patrimonio de la sociedad escindida, sin extinguirse, para traspasarlo en bloque a una sociedad de nueva creación, «Leya Water Fittings, Sociedad Limitada», como sociedad beneficiaria de la escisión, según los términos establecidos en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Como consecuencia de esta escisión parcial, la Junta general de «Leya, Sociedad Anónima» también adoptó el acuerdo de reducir su capital social en la cifra de 67.395.000 pesetas, según los términos establecidos en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas y acreedores de «Leya, Sociedad Anónima», tienen el derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de la escisión parcial. Asimismo, los acreedores de «Leya, Sociedad Anónima» podrán oponerse al acuerdo de escisión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

San Sebastián, 9 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Leya, Sociedad Anónima», José María Errasti Larrea.—23.784. 2.ª 18-5-2001

LICAEN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, en el domicilio social sito en la calle Santa Teresa, sin número, Parque de Pinto (Madrid), el día 7 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 8 de junio, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Ratificación de doña Carmen Lourdes Gonzalo Sanz, como Consejera nombrada en Junta del Consejo, de fecha 23 de noviembre de 2000.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Se informa a los señores socios que tienen a su disposición la documentación social sobre los asuntos que son sometidos a la decisión de la Junta,

así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar y obtener copia de la misma, gratuitamente.

Pinto (Madrid), 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—24.377.

LOPBU 6, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 8 de junio del 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.468.

LORCA INDUSTRIAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Pio XII, número 13, de Lorca (Murcia), el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda, el siguiente día, 29, a la misma hora y lugar, para tratar distintos asuntos de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000 y propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Informe de auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Elección y nombramiento de Auditores.

Quinto.—Renovación de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su redacción y aprobación en el plazo de quince días.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Lorca (Murcia), 3 de mayo de 2001.—La Presidenta, Pilar Bertrand Delgado.—22.339.